

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, rango adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre OCHO pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Bagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.

ALBERTO RIVERA OCULISTA

Travesía del Pinar. Santo Domingo de la Calzada. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6.

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar, con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

OSTRAS FRESCAS

Se reciben de tres en tres días en el Círculo «La Amistad».

A los compradores de vino.

Jose Berenguer, ofrece los servicios de comisión y aceros y envases desde Aldeanueva de Ebro a la estación de Rincón de Soto, al precio de 30 reales por cada 100 cántaras de vino. Diríjase Aldeanueva.

OSTRAS Se anuncian en el Plato del día.

Miscelánea

Es un hecho tan grande y hermoso el de la marcha de las tropas a Cuba que todos los demás desaparecen ante él. Esta expedición ha despertado mayor entusiasmo que las anteriores, demostrando España que no es aquél un efecto de nuestro carácter tornadizo y apasionado, sino algo permanente en nuestra naturaleza.

Los soldados han embarcado ya: han terminado el viaje por el camino de flores, los agasajos, vítores, músicas y entusiasmo: han sufrido aquel terrible momento en que, libre el buque de sus amarras, parece que se aleja la Patria hasta hundirse en los límites del horizonte: y van caminando hacia aquella hermosa isla que nació española y española seguirá por los esfuerzos de esos soldados, aunque se conjuren para lo contrario los separatistas de allá y los explotadores de aquí.

DEL AYUNTAMIENTO

Vamos quedándonos tan reducidos para celebrar Capítulo, que Dios y ayuda se necesita para que en las sesiones haya número, y para que, sin pasar al lunes, se pueda los sábados celebrar la sesión ordinaria.

Ayer—vamos al caso—, llamada por aquí, aviso por allá, teléfono inclusive, pudo el señor Infante a las doce menos cuarto de la mañana ocupar la presidencia y declarar abierta la sesión.

Concurrieron a ella además del citado señor los señores Moreno, Martínez, Bozalongo, Sengariz, Velázquez, Rubio, Redón, Maguregui, Pancorbo, Ulargui y Crespo, escuchando su asistencia por ocupaciones propias los señores López, Vidaurreta, Valverde, Calvo, Castellanos, Rivas, Sáenz y Toledo.

Leída por el señor Torralba el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se da cuenta de varios informes del arquitecto municipal, uno relativo a la casa del Coso, número 21, propia de doña Pía García de la Cuesta, una de cuyas paredes por efecto del derribo de la casa contigua, amenaza inminente ruina y procede su reparación. Así se autoriza.

Otro relacionado con el arreglo de la fachada de la casa, calle de los Baños, propia de los señores Lorza y González del Castillo, cuyo arreglo se autoriza sujetándose sus dueños a lo preceptuado.

Y otro respecto a la apertura de una ventana en la fachada de una casa de don Lorenzo Ruiz, que da a la calle de San Agustín, cuya apertura se autoriza.

El municipio queda enterado de atenta comunicación del señor coronel de Albuera dando expresivas gracias por las petacas regalo a los soldados que tomaron parte en el Carroussel de las fiestas de San Mateo.

También se enteró con gusto de otro oficio del Gobierno militar en que se muestra el agradecimiento por los donativos y agasajos que la corporación y vecindario ha hecho al Batallón expedicionario de Bailén.

Se conceden a la comunidad de monjas de la Madre de Dios las 80 pesetas, según costumbre, para la función religiosa en el día de la Virgen de la Concepción.

Con sentimiento y por haberse negado esta clase de auxilios en casos semejantes por falta de consignación en el presupuesto, el Capitulo no concede el que interesa la vecina de El Cortijo, María Sáenz Melón, para reparar o reparar una casa que se aplanó.

Visto una carta de los herederos de Cobarrubias, acerca de la cesión de parte de una heredad sita en la carretera de Zaragoza para la construcción de una alcantarilla, se acuerda que la comisión, con el arquitecto, determinen: a la vez que el señor Infante gestione la citada cesión de terreno.

No habiendo concurrido a la comisión de Higiene, citada el día anterior, más que los señores Valverde y Rubio, para informar acerca del asunto de la farmacia municipal, se acordó nueva citación para mañana lunes a las cinco de la tarde.

Se aprueba el nombramiento de portero de la casa, hecho por la comisión de Gobierno a favor del guardia municipal don Santiago Ramos y Morales.

No habiéndose alzado del dictamen de la Comisión provincial, sobre el remate de la plaza de cereales, adjudicado en su día a don Manuel Luna, se acuerda el otorgamiento de la escritura correspondiente a este servicio.

Se acuerda también, una vez aprobadas las bases consiguientes, que los señores Alcalde y Síndico otorguen la escritura con la sociedad de Asfaltos de Maesta para la obra que se proyecta en el pavimento de algunas calles, aceras y paseos.

Se autoriza la venta de un Residuo de pesetas nominales 150, procedente de intereses de Propios.

El excelentísimo señor general Ollo, en oficio fecha de ayer, repite su agradecimiento por las muestras de cariño y obsequios que el municipio y vecindario han dado a los soldados de Ingenieros y de Albuera a su marcha para Cuba. Enterado.

Leído un informe dado por el arquitecto municipal relativo a la casa de la calle de Soria, donde se proyecta instalar una fábrica de jabón, detallando las obras que será preciso ejecutar para poner el local en condiciones, se acuerda que examine el caso la comisión.

El señor Alcalde dice que se están colocando en el paseo de los Reyes trozos de canal de varias clases para los sitios donde estaban los setos, para que se vea cual será lo mejor y que los señores concejales pueden verlas y aun proponer si encuentran otras de mejores materiales.

Se conceden quince días de licencia al señor Ulargui para que pueda pasar a Madrid a asuntos propios.

Se aprueban varias cuentas y se levanta la sesión.

TREVIANA

Estimado Director: el mercado de vino sigue en aumento en esta localidad pues los comisionistas que se acercan salen satisfechos de su clase, pero creo que sea más por la baratura del precio; en esta semana se han exportado para las provincias de Burgos y Santander muchas partidas al precio de cinco y medio y seis reales cántara. Un comisionista de Rodezno ha hecho cinco mil cántaras al mismo precio, y otro de Zarratón (Domingo Terrazas), también ha cerrado trato con varios vinicultores, cuya cantidad no bajaré por seis mil cántaras, prometiendo volver a por más, dada su buena calidad y precio indicado. También han pedido muestras, varios almaceneros franceses para hacer acopio de estos caldos, pues según he oído se proponen dejarnos sin vino para el consumo del pueblo, cosa que sería de lamentar, dada la falta de agua que en ésta se siente en el verano.

TROPAS EN MARCHA

SOLDADOS RIOJANOS

Los periódicos de Zaragoza traen amplios detalles de la despedida hecha al batallón cazadores de Barbastro, donde, como es sabido, van los quintos y excedentes de cupo de esta provincia.

Pasaremos por alto lo referente a obsequios recibidos y copiaremos lo que dicen de la despedida.

«A la una de la tarde el batallón expedicionario precedido por un numeroso grupo de escolares que llevaban a su frente las banderas de todas las facultades, ha salido del cuartel de Santa Engracia dirigiéndose a la estación del Arrabal por el paseo, calles de Alfonso y Pilar, siendo vitoreado con entusiasmo durante el tránsito.

Al llegar a la estación era ya materialmente imposible dar un paso por el vastísimo andén, pues de antemano lo había invadido el público, el cual saludó a los soldados con una nutrida salva de aplausos y vivas a España, al ejército y al batallón de Barbastro.

Desde este momento es imposible describir lo ocurrido, era tal la aglomeración de gentes, que hasta el tren que había de embarcar a las fuerzas expedicionarias, se hallaba totalmente ocupado por la concurrencia costando el embarque bastante tiempo y no poco trabajo.

El señor marqués de Ahumada ha dado las órdenes oportunas para facilitar la operación haciendo que la Guardia civil, la policía, y guardia municipal dejasen junto al tren un espacio de un metro que permitiese el paso por parejas de los soldados.

Terminado el embarque, a las dos en punto se ha puesto en marcha el tren, compuesto de 23 coches, dos furgones y la máquina, entre los acordes del valiente paso-doble de «Cádiz», interpretado por las músicas militares situadas en el andén, y los repetidos vivas dados por los valerosos soldados, y contestados con entusiasmo por el pueblo.

A despedir a las tropas han salido a la estación el general marqués de Ahumada y todos los residentes en la plaza con sus ayudantes, el gobernador civil, comisiones numerosas de la Diputación, Ayuntamiento y otras corporaciones y casi todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Poco antes de partir el tren, el teniente coronel señor Vidal, se ha despedido de los diputados provinciales y concejales, agradeciendo la entusiasta despedida que a sus soldados hacía el pueblo de Zaragoza.

Calculábase en más de 30.000 el número de personas de todas las clases sociales que han acudido a la estación, siendo milagroso el que no haya ocurrido ningún accidente desagradable.

El comandante general mostrábase satisfechísimo de las pruebas de simpatía que los soldados recibían; y como alguien le haya indicado la conveniencia de despejar los andenes de la estación, ha contestado que lejos de impedir estas manifestaciones, las agradecería, pues venían a patentizar los íntimos lazos de unión y fraternidad de aspiraciones e intereses entre el ejército y el pueblo, y una prueba evidente de la confianza que a todos inspiraban los soldados que llenos de alegría marchaban a luchar en defensa de la patria.

(Por telegrafo.)

Anoche recibimos el siguiente despacho de nuestro corresponsal en Barcelona:

Barcelona 23.—4 t. Ha llegado el tren militar que conduce al batallón de Barbastro. En la estación ha tenido un cariñoso recibimiento.

Se dirigieron al cuartel donde se les sirvió suculento desayuno y después se dirigieron al muelle embarcando en el «Colón».

A pesar de ser muy temprano, el muelle estaba lleno de público, también había piquetes de los cuerpos de la guarnición con músicas, muchos generales, jefes y oficiales de todas armas, los estudiantes, comisiones y gran número de riojanos.

Los soldados van muy animados dando vivas a España y al ejército.

En las despedidas ha habido escenas muy tristes.

En el mismo vapor ha embarcado el batallón cazadores de Mérida. Los dos han ido muy obsequiados.

A las doce ha zarpado el vapor para Cuba, repitiéndose las despedidas conmovedoras: gran parte del público lloraba al partir el vapor.

Muchos soldados me han encargado que dé un adiós a esa tierra, a sus familias y amigos, en su nombre.—Roldós.

BAILÉN EN PALENCIA

A su paso para Santander se detuvo en Palencia el batallón expedicionario de Bailén: he aquí cómo describe *El Día*, de aquella capital su estancia en la ciudad castellana:

«Después de asistir ayer los jefes y oficiales de dicho batallón, con la música, a la despedida de los soldados de Farnesio, la banda ejecutó escogidas piezas en el Corral de Castaño, que por la maestría y el buen gusto de los músicos y por la belleza de las obras, fueron muy celebradas por el público.

Este acto de cortesía del coronel de Bailén en justa correspondencia a las pruebas de simpatía que recibió desde su llegada a esta capital dicho batallón, fué muy agradecido por todo el mundo. Después, la música se trasladó al Palacio municipal, donde tocó también piezas de mucho gusto. La oficialidad y los músicos fueron galante y delicadamente obsequiados por el alcalde y concejales, que se multiplicaron para hacer los honores de la casa.

También la junta directiva del Casino, obsequió a la oficialidad con café, licorec, champagne y cigarros. El presidente de la sociedad, señor Martínez, brindó recordando que Bailén representa un hecho gloriosísimo en la historia contemporánea y deseando a toda la oficialidad un viaje feliz y que conquisten muchos laureles en la campaña.

Los jefes y oficiales de dicho regimiento, contestaron a este brindis, deseando a la sociedad próspera vida y agradeciendo en el alma los obsequios que habían recibido.

Los soldados de Bailén, entretuvieron el tiempo bailando y cantando en las afueras, hasta que las cornetas anunciaron marcha. Entonces se dirigieron a la estación, donde en medio del mayor orden fueron ocupando sus coches.

A las siete y a los acordes de la música municipal partió el tren. Se dispararon cohetes, encendieron bengalas y diéronse entu-

siasta vivas al batallón, cuyos soldados respondieron con otros a Palencia, que tan hidalgamente los había alojado durante unas horas.»

INTERESES AGRÍCOLAS

Sobre el cultivo del trigo.

La granja experimental de Valencia, a propósito de las reformas que se imponen en el cultivo del trigo en aquella comarca, publica lo siguiente que es de verdadero interés para los agricultores:

«Los trigos que producen nuestra huerta dan harinas de poca fuerza por la pequeña cantidad de gluten que contienen; los tahoneros, faltos de buenas máquinas de amasar prefieren harinas que exijan poco trabajo y fermenten fácilmente, aunque el pan no sea de excelente calidad; el fabricante de harinas atiende a estas exigencias y busca trigos a propósito donde los encuentra, pagándolos algo más caros que los nuestros, siendo esta la principal causa de la gran importación de trigos.

Ante la dificultad de convencer a los tahoneros aconsejándoles al amasado mecánico y empleo de buenas levaduras, urge introducir en el cultivo nuevas variedades, más ricas en gluten; los ensayos que se han verificado desde el año 1888 en esta Granja dan un resultado excelente bajo todos conceptos para la variedad de trigo *Duro de Hadeah*, de mayor producción que los del país, mejor conservación, 8 por 100 de gluten más, mayor espacio de tiempo para la siembra, que puede verificarse hasta mediados de diciembre, y mayor resistencia a los ataques de la roya y demás criptógamas parasitarias; es este trigo una preciosa planta para el cultivo de nuestra huerta; aconsejo su ensayo y tengo a disposición de los que las deseen, muestras que recibirán en esta Granja para las pruebas de este año.

Ensayos repetidos han demostrado la ventaja de utilizar en la siembra los granos de mayor tamaño y peso; esta selección, que nuestro labrador podría hacer todos los años al limpiar el trigo con la criba, aseguraría la mejora de la simiente y aumentaría la cosecha una cuarta parte, experiencia que he confirmado siguiendo el procedimiento de Monsieur Fel Desperk, director de la estación experimental de Capelle; poco costará a cada labrador repetirla; separen cribado el grano más grueso; siémbrenlo en el mismo campo a continuación del que ordinariamente emplean, y verán en este año confirmado el resultado.

La destrucción de los esporos de las criptógamas parásitas del trigo se consigue tratando el trigo que se siembra con una disolución de 200 gramos de sulfato de cobre en 10 litros de agua para un hectolitro de trigo en un piso de embaldosado y se moja en esta disolución, revolviéndolo repetidas veces hasta que se empape, se amontona y cubre con sacos y se emplea al día siguiente; este tratamiento, además de sanear la simiente, favorece la germinación, que se anticipa tres días, y en terrenos de poca sazón, que no pueden regarse inmediatamente, asegura el éxito de la siembra.»

UNA EXPOSICIÓN

La Diputación provincial de Burgos ha elevado a las Cortes una razonada instancia pidiendo, entre otras, cosas las siguientes:

«6.ª Reclamar del Poder ejecutivo 500 hectólitros de trigos extranjeros, duros, por cuenta del presupuesto general del Estado, para distribuirlos equitativamente entre las provincias productoras, como medio de en-

perceptible, producido por la presión bárbara del asesino, declarando asimismo que la viuda había comido tres horas antes de ser herida.

No quedaba ya más que recoger algún otro indicio, que más tarde pudiera servir para confundir al culpable. El padre Tavaré inspeccionó con cuidado las uñas del cadáver, y de ellas sacó algunos fragmentos de guante que, aunque tenían apenas dos milímetros, dejaban distinguir perfectamente su color: junto a esta prueba pusieron el pedazo de vestido en que el asesino había limpiado su arma homicida: esto, el paquete encontrado en el Sena y las señales del calzado que había reunido el padre Tavaré, eran los únicos datos que tenían para perseguir al criminal.

La noche había cerrado, y el juez no tenía ya nada que hacer en La Junquera. Gevrol, que ardía en deseos de descubrir al hombre de los pendientes, declaró que se quedaba en Bongival, y prometió emplear toda la noche, si era preciso, en recorrer las tabernas y procurar, si podía, nuevos testigos.

En el instante de partir, cuando el comisario y demás funcionarios se despidieron de él, el juez se ofreció a acompañar al padre Tavaré.

—Iba a solicitar ese honor, exclamó el anciano.

Salieron juntos, y, como era natural, el crimen cometido fué objeto de su conversación durante el camino.

—Si supiéramos los antecedentes de esa mujer... dijo el padre Vistaclara; todo depende de eso.

—Los conoceremos, respondió el juez. Si la tendera ha dicho la verdad; si el marido de la viuda Lerouge ha sido marino; si su hijo Santiago lo es también, el ministerio de Marina nos dará los detalles que hagan falta: esta misma tarde los pediré.

Llegaron a la estación de Rueil, donde tomaron el camino de hierro. La casualidad les favorecía, porque se encontraron solos en un departamento.

que yo creo que ese joven tan elegante, tan distinguido, debía verse algo embarazado con un envoltorio hecho en una servilleta blanca que se ve de lejos.

—¿Quién os dice que la ha llevado a cien leguas? repuso el padre Taberé; ya comprendéis que para ganar la estación del camino de hierro no habrá cometido la torpeza de subir en el ómnibus, donde infinitos viajeros podrían atestiguar su presencia; se habrá ido a pie por la orilla del río, que es lo más corto, y al llegar al Sena habrá arrojado, de seguro, su envoltorio al agua.

—¿Lo creéis así, padre Vistaclara? dijo Gevrol.

—Apostaría cualquier cosa; y la prueba es que ya he enviado tres hombres con un gendarme para que registren el fondo del río en una extensión proporcionada, y si encuentran el envoltorio les he prometido una recompensa.

—¿De vuestro bolsillo, pobre visionario?

—Sí, de mi bolsillo, M. Gevrol.

—¡Ah! Si encontraran el envoltorio, sería un gran indicio.

En este momento entró un gendarme.

—Aquí está, dijo, presentando la servilleta mojada, lo que esos hombres han encontrado, y reclaman sus cien francos.

El padre Vistaclara sacó al punto de su cartera un billete que entregó al gendarme, y dijo lanzando a Gevrol una mirada de triunfo.

—Y ahora, ¿qué piensa el señor juez?

—Pienso que, gracias a vuestra penetración notable, lograremos descubrir al criminal.

En este instante se presentó el médico municipal para hacer la autopsia del cadáver.

El doctor confirmó todas las conjeturas del padre Tavaré: como él, explicaba la posición del cadáver, como él, creía que había habido lucha, y alrededor del cuello de la víctima hizo notar un círculo azulado y apenas

paraguas, y fumaba un tabaco de los llamados trabucos, puesto en una boquilla.

—¿Pardiez! exclamó Gevrol; eso es demasiado.

—Demasiado no, repuso pacíficamente el viejo; lo más, es algo de la verdad. Si vosotros no sois tan minuciosos, yo lo soy, y nada se pierde con eso; busco y encuentro. ¿Demasiado, decís? pues fijos en este modelo de yeso húmedo que os presenta los tacones de la bota del asesino, el cual he encontrado perfectamente impreso en una de las laderas del camino; precisamente a orillas de la zanja donde se ha encontrado la llave. En estas hojas de papel he dibujado la suela entera, que no podía arrancar de la tierra, pero que, como el tacón, se halla perfectamente impresa; mirad, tacón alto, corte pronunciado, suela pequeña y estrecha, calzado distinguido y que pertenece a un pie pequeño y elegante... Buscad todo a lo largo del camino, y encontraréis esta huella repetida cinco o seis veces en el jardín, donde nadie ha penetrado desde aquella noche; lo que prueba, entre paréntesis, que el asesino debió llamar, no a la puerta, sino a la ventana, por la cual distinguí algún rayo de luz; a la entrada del jardín mi hombre saltó para evitar un cuadro de plantío; porque la punta del pie, más clavada en la tierra húmeda así lo acredita, y salvó del salto una distancia casi de dos metros, lo que prueba que es joven y ágil.

Vistaclara daba estos detalles con voz entera, y su vista pasaba de uno a otro de sus oyentes, apoderándose de sus impresiones.

—¿Es el sombrero lo que os asombra, monsieur Gevrol? prosiguió, pues ved aquí el círculo de la copa perfectamente trazado sobre el secreter, que tenía una capa de polvo cuando le dejó sobre él. ¿Os sorprende que haya fijado su estatura? Tomó el trabajo de examinar los armarios y os convenceréis de que el asesino ha paseado sus manos por las tablas superiores; lo cual

sayo de cultivo, solicitándolo en tiempo oportuno sus diputaciones provinciales.

8.ª Creación de bancos agrícolas de carácter provincial, aplicando a ellos los capitales de los Pósitos, reconociendo a cada municipio un crédito en cantidad igual al valor aportado, reglamentándolos con la mayor sencillez y economía en sus gastos, y encomendando a las Diputaciones administración gratuita de estos establecimientos.

9.ª Rebaja en el presupuesto de gastos del Estado e inmediato cumplimiento de la ley general de Presupuestos en los que se refiere a la cuantía de los beneficios concedidos en el artículo 11 de la de 18 de junio de 1885 a las colonias agrícolas.

10. Suplicar al Gobierno que utilice las variaciones que ocurran en la política arancelaria de Francia, para volver a un régimen análogo al que espiró en 2 de febrero de 1892, respecto de la exportación de nuestros vinos; que procure facilitarlos en los tratados que se concierten con las Repúblicas americanas y que en los que se celebren con todas las naciones de Europa y especialmente con Alemania y Suecia, se eleven los derechos de introducción en España de los alcoholes industriales, en términos de que no puedan competir con los vinos de fabricación nacional.

12. Que en cumplimiento de lo dispuesto por las leyes de 24 de marzo de 1863 y de 11 de julio de 1877, se destinen a la repoblación de los montes públicos las sumas recaudadas desde la fecha de la última de las leyes citadas y las que se recauden en lo sucesivo en concepto de 10 por 100 del impuesto de aprovechamientos forestales.

14. Del amillaramiento de las fincas rústicas se bajará la cuarta parte por eventualidades de cosechas, lo mismo que se baja para contribuir a la riqueza urbana por huecos y reparos.

15. Los propietarios de tierras eriales por estériles, ó que abandonan los colonos arruinados é insolventes, pagará sólo la contribución de inmuebles, de ninguna manera la de cultivo, puesto que tales predios son baja en la industria agrícola.

La vacante de Farmacia

Reunido el Colegio Médico-Farmacéutico en sesión extraordinaria el día 23 del corriente para entender en las diferencias (al parecer habidas) entre los señores farmacéuticos colegiados con relación a la manera de proveer dicha vacante, hicieron árbitro por unanimidad al Colegio para dirimir aquellas diferencias.

En su vista, el Colegio acuerda que dadas mutuas y amplias cuanto nobles explicaciones queda terminado satisfactoriamente este asunto retirando cuantos conceptos hayan podido considerarse mortificantes para ambas partes toda vez que el señor Pesa ha estado y está virtualmente en público y privado absolutamente conforme con sus compañeros, habiéndole separado tan sólo diferencias de detalle.

Logroño, 24 de noviembre de 1895.—*Dionisio Pesa.*—*Patricio Gómez.*—*Genaro Piquer.*—*Roberto Abad.*—*Angel Martínez Itáguiz.*—*Pablo Fernández.*—*Paulino Giménez.*—*Benito O. de Lizasoarta.*

En representación del Colegio, el presidente, *Martín Navasa.*—El secretario, *Donato Hernández Oñate.*

AUDIENCIA

Por la Audiencia provincial se han dictado las sentencias siguientes:

De conformidad con el procesado, se ha condenado a *Clemente Millán Escobedo* (a) Quinquillero, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos de hurto de haces de trigo en propiedades de las villas de Medrano y Entrena y restitución de aquellos a sus respectivos dueños.

Condenando a *Gregorio Santamaría Alonso* (a) Malavida, a la pena de dos años de prisión correccional y al pago de 78 pesetas de indemnización que abonará a *Bernabé Bori*, por lesiones causadas en término municipal de Lardero en la tarde del 8 de mayo último.

Para la próxima semana están señalados los siguientes juicios orales:

Día 25.—Juzgado de Haro, contra *Mariano* y *José García Ruiz*, por akenazas y hurto; abogado, señor *Sacristán*; procurador, señor *Ardanza*.

Juzgado de Logroño, contra *María Rami*, por hurto; abogado, señor *Montero*; procurador, señor *Montero*.

Día 26.—Juzgado de Nájera, contra *Leandro* *Marín Merino*, por lesiones; abogado, señor *Munárriz*; procurador, señor *Montero*.

Juzgado de Logroño, contra *Pedro* *Palacios*, por hurto; abogado, señor *Sangariz*; procurador, señor *Ardanza*.

Día 26.—Juzgado de Haro, contra *Román* *Castillo* y *Castillo*, por lesiones; abogado, señor *Gil*; procurador, señor *Lacorzana*.

Juzgado de Logroño, contra *Celestino* *Martínez Jubera*, por disparo y lesiones, abogado, señor *Blanco*; procurador, señor *Pan*.

Día 28.—Juzgado de Haro, contra *Aureliano* *Peciña Díez*, por disparos; abogado, señor *Montero*; procurador, señor *Montero*.

Día 29.—Juzgado de Haro, contra *Eduvigi* *Moral Laorden*, por hurto; abogado, señor *Itigui*; procurador, señor *Paul*.

Día 30.—El mismo Juzgado, contra *Hilario* *García Carrolaza*, por descaato, abogado, señor *Muñoz*; procurador, señor *Vidaurreta*.

Además en los días 29 y 30 se verá la causa seguida por el Juzgado de Logroño contra *Pío* *Valerio Castroviejo*, por homicidio; siendo su abogado defensor el señor *Munárriz*, y procurador, el señor *Lacorzana*.

Menestra.

La nariz.

Representa un papel principalísimo en la cara, puesto que es la que da línea al perfil. Si no es dable cambiar su forma, pueden evitarse ciertas afecciones que la desfiguran. Se halla la nariz sujeta a rubicundeces congestivas y a hinchazones desagradables que tan temidas son por las mujeres.

Las más de las veces proviene esta molestia de la mala digestión del estómago, procurando para evitar ambas cosas, emplear un régimen higiénico.

En la nariz afluyen las erupciones eflorescentes llamadas granos de salud; su cura esto con el té purgante, régimen refrescante, lociones tibiae ligeramente adicionadas de agua de colonia y crema fría de pepino, bastarán para calmar la turgescencia y curará los botones modificando la nariz.

Deben evitarse la propensión a andarse en la parte enferma para que no se enrojezca ni se irrite la nariz.

Para hacer desaparecer los puntos negros se lavan con jabón, friccionando con colonia mezclada con agua tibia.

Para la granulación pequeña, se untan ligeramente con árnica, luego crema fría de pepino y cubriéndolos después con polvos de arroz.

El desarrollo de un divieso en la cara se evita pinchando en la punta en cuanto se forma, impregnándolo profundamente de alcohol alcanforado repitiendo frecuentemente la operación, haciendo desaparecer la inflamación como ya hemos dicho antes.

Cuando se acostumbra a dormir siempre de un lado pudiera desviarse la nariz si no se emplea la posición contraria.

En vez de arrancar el vello de las fosas nasales es mejor cortarlo.

Las pecas suelen ser originadas por el sol; desaparecen untándolas con ácido fénico ó agua oxigenada, teniendo la precaución de no extenderse más que a las manchas y si es posible bajo la dirección de un médico.

Las brugas cuando no puedan cortarse con un hilo de seda, se cortan fácilmente tocándolas con una piedra infernal. Cuando son numerosas aconseja el doctor *Lambert* tomar todas las mañanas media cucharada de café de magnesia calcinada.

Si es en la nariz hay que poner remedio cuanto antes, pues es la parte que más afea.

Despedida conmovedora.

Al pasar las tropas de caballería é ingenieros por el arco triunfal que la guarnición había levantado frente al Gobierno militar, les esperaba una sorpresa deliciosa, sobre los bastiones que rodeaban el basamento se hallaban colocadas ocho encantadoras niñas que

simulaban una batalla de flores arrojándolas al rostro varonil y curtido de los que van á combatir en otras batallas más terribles.

A los gritos infantiles de aquellos angelitos, que vitoreaban á los soldados, contestaron éstos con repetidos ¡vivan las niñas! que lloraban al despedirlas.

Y no era para reír el contemplar aquellos muchachos que sin desconocer el peligro, marchan impávidos á defender nuestra integridad sin ocurrírseles que las flores que recibieron de aquellas criaturitas podrían ser las últimas que azotaban su semblante.

El grupo de niñas lo constituían *Carmen Cabezas*, *Luisa* y *Casilda* *Moreno Salazar*, *Antonia Soto*, *Consuelo Sambat*, *María del Rey*, *Manuela Algueró* y *Lolita Matute*.

¿El autor? Siguiendo una fórmula muy en práctica en el teatro, diremos: «Respetable público, el autor desea guardar el incógnito hasta el final de la representación y la verdad es que al drama cubano no se le ve el desenlace ni podemos darlo por terminado mientras no tengamos otro día festivo, pero para recibir á las tropas que ahora navegan con rumbo á la gran Antilla.

La intervención de las señoras.

Evidentemente la cooperación de la mujer es de gran trascendencia en las manifestaciones populares.

La despedida del batallón de *Bailén* tuvo más notoriedad por la gran participación que en ella tomaron las damas de todas clases y condiciones. La carrera ofrecía un aspecto interesante viendo aquellos rostros de cielo... nublado por la emoción que les producía la ausencia de tanto futuro marido, si ya no lo eran en propiedad.

La tribuna levantada por *La Fraternidad* para contener el ramillete de hermosas invitado por la Junta, tendría que contar largo y tendido, si pudiera amansarse.

Efecto de la inoportuna lluvia que comenzó á caer dos horas antes de la marcha de las tropas, se retrajeron bastantes señoritas que hubieran aumentado el conjunto, por de más interesante y original de ver coronar una bandera cuajándola de flores.

Merecía aquel cuadro ser perpetuado en lienzo, para poderlo reconstituir á placer.

En él veríamos al general, jefes y oficiales cuadrado militarmente ante la gloriosa enseña de la Patria, mientras que el elemento civil permanecía en actitud respetuosa sombrero en mano.

Los que hayan vestido el uniforme militar comprenderán más fácilmente la emoción que se apoderó de algunos espectadores ante aquel magnífico panorama.

En esta fiesta es de justicia reconocer parte principalísima y esencial á las bellísimas señoritas que con esfuerzo sobrehumano, bordaron las 69 letras que constituían la dedicatoria en brevísimo espacio de tiempo.

Cuando lejos de Logroño contemplan nuestros soldados el esmerado trabajo de nuestras paisanas, sentirán latir sus esforzados corazones al unísono de los nuestros, mientras llega la hora de recibirlos con los honores tributados al vencedor.

Que sea cuanto antes, es el deseo que nos anima á todos.

Día aciago.

Con la presencia del invierno que ayer se inició coincide la falta de diversiones por efecto de la ausencia de la banda militar que aun no ha regresado de Santander.

Así es que el día se presenta aburrido: no tendremos música en el paseo ni pretexto para reunirnos en momentánea tertulia.

Tampoco habrá concierto en el teatro, quedando todo reducido á dar vueltas en Portales, los que no sientan afición al baile que proyecta dar esta tarde la orquesta del teatro.

Si como es de esperar, continúa el vendaval de ayer, no queda otro refugio que el de los círculos de recreo.

La época de las tertulias «al amor de la lumbre» traerá como corolario inevitable las inteligencias amorosas, ya que no se solucionan las anteriormente planteadas y que parecen interminables.

Ahora debe ser la estación más indicada para hablar de bodas, pero hasta la fecha nadie lo diría. Más bien vamos creyendo que se trata de abolir este sacramento.

Los que se van.

Nuestro amigo y paisano don *Javier Aguirre* de Viar, que ha pasado una temporada al lado de su familia, regresará esta tarde en

unión de su bella y simpática esposa, á su habitual residencia en Gijón.

Les deseamos feliz viaje y que que no olviden el camino.

Fray-CIRILO.

REGISTRO CIVIL

Día 23 de noviembre.

Nacimientos: *Esteban* *Palacios* *Marín* y *Alberto* *García Sáenz*.

Defunciones: *Caya* *García* *Serrano*, de 6 años, y *Juan* *Francisco* *Lozano* *Murillas*, de 45, casado.

AVISOS Y NOTICIAS

Estando durmiendo anoche en una choza cercana al cuartel de ingenieros *Canuto* *León* de 55 años, fué sorprendido por dos jóvenes que le pegaron dos palos produciéndole además dos heridas de arma blanca.

El anciano, al sentirse agredido, pidió auxilio y á las voces acudió el señor oficial de guardia del cuartel de Ingenieros con algunos números, que recogieron al herido y le hicieron una cura provisional, mandando dicho oficial que se avisara á la autoridad.

Poco después se presentaron en el cuartel el secretario del juzgado señor *Apellániz*, el jefe de celadores nocturnos y un individuo á sus órdenes, llevando el herido al hospital.

Por cierto que desde la media noche que ingresó hasta las dos de la mañana, no se pudo encontrar quien lo curase y como hemos notado lo mismo en otras ocasiones, aprovechamos esta para pedir que se remedie este mal del que no culpamos al personal del hospital, sino á la falta de una casa de Socorro que va siendo muy necesaria en esta población.

Ayer cambió el tiempo de un modo notable pasando de una temperatura templada á otra bastante fría que se sentía más por el fuerte viento y abundante lluvia.

Esta última habrá producido beneficios á la agricultura.

Han sido confirmados los nombramientos de inspectores de la renta del timbre del Estado en esta provincia, hechos á favor de don *Hermán* *García* *Cañada*, don *Lorenzo* *Sarasúa*, don *Teodoro* *Soldevilla*, don *Lino* *Ruiz*, don *Justo* *Ladrón* *de* *Guevara*, don *Feliciano* *Gómez* y don *Félix* *Martínez*.

Se halla vacante en el primer regimiento de Zapadores *Minadores*, de guarnición en esta ciudad, la plaza de maestro armero de tercera clase, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas y derechos pasivos.

Ayer oímos distintas versiones acerca del delito cometido la noche anterior cerca de la barca de *Recajo*.

La más extendida es que un recluta de este reemplazo á quien se conocía por el sobrenombre de *Melón*, hirió con arma blanca á uno de los hermanos *Burgos*, y el otro hermano disparó una pistola sobre aquél, produciéndole tan grave herida, que falleció en el acto. Los hermanos se llaman *Joaquín* y *Antero* *Burgos*.

No sabemos si esta relación será la cierta, pero es la más admitida de cuantas pudimos adquirir.

La Guardia civil de *Arnedo* recogió días pasados una escopeta abandonada, ignorando quien sea el dueño de dicha arma.

En el baile que se celebre esta tarde en el teatro tocará la orquesta de dicho coliseo, por estar ausente la música militar.

Se ha remitido á informe del Alcalde de *Medrano*, una instancia suscripta por varios vecinos de dicha Alcaidía que les impuso multa por haber abierto una pasadía entre los pagos cerca de las bodegas de la referida villa.

En la administración de Correos de *Barcelona* se depositó días pasados una carta cuyo sobre era un geroglífico.

En el ángulo superior de la derecha, aparecía el escudo de armas de Logroño, y en el centro un grupo formado por un birrete, un bastón con borlas y el libro de la ley; á continuación una figura que parecía de un guardia, la letra D, la sílaba Al y la orilla del mar con algo que parecía un faro.

La carta llegó á esta provincia y fué en-

tregada al señor juez municipal de *Alfaro* á quien, efectivamente iba remitida.

Sin embargo no recomendamos el sistema, porque en Correos no están para perder el tiempo y lo más probable es que dichas cartas vayan al cesto de los papeles inútiles.

Extracciones sin dolor, *GURREA*, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería.

Se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de doña *Dolores* *Soprana*, vecina de *Arnedo*, á cuyo rebano lo ha señalado el Alcalde de aquella ciudad terreno para pastos.

Por su corte especial, por su esmerada confección, por sus inmensos surtidos y por lo económico de sus precios, es cada día mayor la aceptación que el público elegante dispensa á la *GRAN SASTRERÍA MODELO*, *Compañía*, 2, pral. y Mercado, 78 y 80, comercio.

A consecuencia del veredicto que ayer copiamos, la Audiencia absolvió á *Pedro* *Martínez* *Ternero*, por considerar que había matado á *Máximo* *Oca*, de *Nájera*, en defensa propia, pero advirtiendo que no se le pusiera en libertad hasta que fuese firme la sentencia. Sin embargo, á petición del abogado defensor señor *Montero*, dictó después auto poniendo en libertad al dicho.

C. RUIZ Mercado, 47, principal Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

Al deshacer uno de los arcos que mandó levantar el Ayuntamiento para despedir á las tropas tuvo la desgracia de producirse una herida de nueve centímetros en la frente *Lorenzo* *Blanco* *Valdosera*. Conducido al hospital y curado por el practicante de guardia don *José* *García*, se vió que la lesión no tenía la importancia que se creyó al principio.

BORDADORA. Se hacen toda clase de bordados á precios económicos, en la traviesa de *San* *Juan*, 17, 2.º

Días pasados compró y comió setas una familia muy conocida en Logroño, notando al poco tiempo trastornos intestinales, que por fortuna no resistieron gravedad.

Sirva de aviso á los aficionados á dicho manjar.

Legítimos mazapanes de *Soto*.—Véase el anuncio de *José* *Sáenz* en 4.ª plana.

Ha sido destinado al hospital militar de *Zaragoza* el médico provisional don *Mariano* *Navasa*, que sirve actualmente en el Regimiento de *Bailén*.

PIDANSE EN TODAS PARTES

CONSERVAS Y VINOS TREVILJANO

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia impuesta por esta Audiencia á *Marcelino* *Gómez* *Val*, por el delito de homicidio, y absuelto á dicho *Marcelino* que se halla preso en la cárcel de *Santo* *Domingo*.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60, Cirujano-Dentista y Sagasta, 23. LOGROÑO

Ha sido destinado al hospital militar de Logroño, con el cargo de director, nuestro estimado amigo don *Martín* *Sambat*.

Celebramos que siga residiendo entre nosotros tan entendido médico militar.

Los resfriados se detienen si al iniciarse se usan las *Pastillas* *Balsámicas* *Morelló*. *Farmacia* *Piquer* y principales.

Es de interés leer el anuncio de *Ramón* *Pons*, inserto en 4.ª plana.

R. MACUREQUI completamente interperado en su nuevo local Mercado, 55 y Sagasta, 8, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos clientes y amigos un inmenso y variado surtido en los artículos de *Pasamanería*, *Paquetaría*, *Mercería* y *Quincalla*, á cuyo objeto ha establecido un gran Almacén por mayor y menor de los mencionados artículos. Esquina frente á Portales.

Relojería de *Marcial* *Alonso* SAGASTA, NUM. 6.

Con motivo del fallecimiento de este, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano *Nicolás*, el cual se propone atender á su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

prueba que es más alto que yo; y no me digas que pudo subirse sobre una silla, porque en este caso hubiera visto y no hubiera tenido que tentar. ¿Es el paraguas el que os sorprende? Este pedazo de tierra muestra la señal de la contera y de la monterilla que sostiene la tela hasta la cual se hundió en el barro; en cuanto al cigarro, ved la punta de él que he recogido entre la ceniza; la extremidad no está mordida ni aun mojada por la saliva, y esto indica la existencia de la boquilla.

Lecoq disimulaba mal la admiración que aquel hombre le producía; el comisario parecía también admirado, y el juez seguía tan preciosos detalles con interés; en cambio la cara de *Gevrol* manifestaba despecho é impaciencia, mientras que la del sargento se dilataba con candidez.

—Ahora, repuso *Vistaclara*, ved lo que presumo: El joven entró sin dificultad; de seguro dijo á la viuda que no había comido, y la pobre mujer se ocupaba en hacerle una comida frugal, porque la comida que hacía no era para ella; en el armario he encontrado restos de su comida, que debió componerse de pescado, y la autopsia lo probará; además en la mesa ya veis que no hay más que un plato y un cuchillo. Ahora bien; ¿quien era este joven? La viuda debía tenerle gran consideración, porque para él sacó su mantel más rico, su vaso más preciado, un regalo sin duda, porque los otros no son así, y el mango del cuchillo de marfil prueba que no se servían de él de ordinario.

—¿Todo eso es lógico! murmuraba el juez: ¡es lógico!

—Pues supongamos al joven, sentado; ha empezado por beber un vaso de vino mientras la viuda arimaba la sartén al fuego; después le ha faltado el ánimo, ha padido aguardiente y ha bebido lo que falta de la botella, y después de una lucha interior de diez minutos, tiempo necesario para freír el jamón y los huevos has-

ta el grado en que están, el joven se ha levantado, se ha acercado á la viuda por detrás y le ha dado dos puñaladas en la espalda: no ha muerto instantáneamente, porque se ha incorporado á medias, agarrándose á las manos del asesino, y él, retrocediendo, la ha levantado bruscamente, arrojándola en la posición en que la veis: esta lucha está indicada por la posición del cadáver. Acurrucada y herida en la espalda, sobre la espalda debió caer; el asesino se sirvió de un arma fina y aguda, que debe ser, si no me equivoco, un florete ó estoque, quitado el mango y afilado, porque al limpiar su arma en los vestidos de la víctima nos ha dejado esa revelación la víctima se asió á sus manos, pero como él no se había quitado los guantes grises...

—Eso es una novela! exclamó *Gevrol*.

—¿Habéis reconocido las uñas del cadáver, señor jefe de policía?... Pues id á inspeccionarlas y me diréis si me engaño. Cometido el asesinato, el asesino no quiere dinero, no quiere valores, lo que quiere son algunos papeles que la víctima poseía y le interesan: para encontrarlos lo registra todo, desocupa los armarios, desdobra la ropa y hace pedazos el secreter, cuya llave no posee; por fin los encuentra, y... ¿sabéis lo que hace de ellos?... ¡los quemal y no en la chimenea, sino en la bujía de la primera pieza. Su objeto está cumplido; y entonces, para extravariar la opinión, recoge algunos objetos de valor para dar al crimen carácter de robo, los envuelve en la servilleta que le han debido sacar, y aquí no aparece; apaga la bujía y huye; cierra la puerta y arroja la llave á la primera zanja... Esta es la historia.

—Mr. *Tabaret*, exclamó el juez, tenéis una habilidad prodigiosa, y estoy convencido de que estáis en lo cierto.

—¡Ah! exclamó *Lecoq* con orgullo. No en vano le llamamos *Vistaclara*. ¡Es sublime!

—¡Piramidall! exclama irónicamente *Gevrol*; sólo

El padre *Tabaret* no hablaba; reflexionaba, buscaba, y su fisonomía revelaba todo el trabajo de su pensamiento. El juez le examinaba con curiosidad, interesado ya por aquel carácter singular, por aquel hombre á quien una pasión original ponía al servicio de la policía.

—Mr. *Tabaret*, le preguntó bruscamente, ¿hace mucho tiempo que servís á la policía?

—Nueve años, señor Juez; nueve años cumplidos, y me sorprende, permitidme que os lo diga, que no hayáis oído hasta hoy hablar de mí.

—Sí, conocía vuestro nombre, respondió Mr. *Daburon*, y por eso, al oiros nombrar, he reclamado vuestro auxilio; pero desearía saber qué es lo que ha despertado en vos tan estraña afición.

—El pesar, señor Juez, el hastío, el aislamiento.

—¡Ah! la suerte no me ha hecho dichoso!

—Me han dicho, sin embargo, que sois rico.

El anciano lanzó un suspiro que revelaba las más crueles amarguras.

—En efecto, estoy bien de intereses, pero no lo he estado siempre; hasta los cuarenta y cinco años he tenido una vida de privaciones, de disgustos, de trabajo inútil; he tenido un padre que ha marchitado mi juventud, ha amargado mi vida, ha hecho de mí el más desgraciado de los hombres.

—¿Y os agrada este oficio?

—¡Ya lo creo! ¡Le debo mis más vivas alegrías! Desde que de él me ocupo, desapareció el hastío, y he abandonado la caza en el campo por buscarla en la ciudad; hoy me entusiasma sólo la caza del hombre, y me río cuando veo pagar veinticinco francos por el derecho de tirar á una liebre; ¡vaya una presa! La pieza que yo persigo escita doblemente el interés y obliga á poner en juego todas las facultades: la inteligencia, la fuerza, la astucia. ¡Oh! Si todos los que se aburren pudieran

RAMÓN PONS SAGASTA, 4. LOGROÑO

SASTRERÍA. —Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección a la medida de toda clase de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.

CAMISERÍA. —Elegante corte a la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela. —Camisas de franela desde 2'50 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería. —Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas. —Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases. —Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, a precios muy económicos.

Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar a la casa **EDMUNDO DESLANDES**, Tintorería-París, en San Sebastián. Tinte y quita-manchas. Unico representante en Logroño. Pidense catálogos.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.** Tallera, 22.—Barcelona

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CANAS Y JERGOSES

VICTORIA

de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. —Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 5, 10 y 12, EN LOGROÑO

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 *Serra*, de 3.500 *Pedro*, de 5.000 *Guido*, de 3.500
Gracia, de 5.000 *Leonora*, de 4.500 *Ernesto*, de 5.000 *Hugo*, de 4.500
Francisca, de 4.500 *Corolana*, de 3500 *Enrique*, de 4.500 *Federico*, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, u otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos. **Gracia** el 20 noviembre
 Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Guido** el 27
 Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Serra** el 4 diciembre.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
 Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 120.
 NOTA: Se aplica á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
 Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, Oñate, 3, Santander

VINOS GENERALES Y TINTOS FINOS

Rioja

C. Castilla y C.

LOGROÑO

En venta «LA CASTELLANA» Mercado, núm. 31 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el **CALCIDIA ABRAS XIFRA**

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es inodoro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALCIDIA en su mejor elogio.—Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en su Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado, núm. 8, al por menor.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales, SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guanánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Noviembre, 27	Madrileño de 3.115 toneladas Capitán D. J. B. Arribalzaga	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 21 Santiago de Cuba y Guanánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se supone á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, á su sub-agente D. BASTIJO LOPEZ calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empéase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre; infarto crónico del hígado y bazo; obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores de fetos) obesidad (gorduras pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz.

Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración: CORTES, 276 ENTRESUELO, BARCELONA

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA La Sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 30 de junio de 1895, Pesetas 9.203.808'27 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.
Alava.	1	15.000
Alicante.	16	117.781'55
Badajoz.	6	174.856'10
Barcelona.	146	3.173.986'48
Burgos.	10	55.382
Cáceres.	12	93.422'30
Cádiz.	21	884.041'70
Castellón de la Plana.	3	15.160
Ciudad-Real.	4	35.035'45
Córdoba.	7	66.100
Coruña.	11	111.236'45
Gerona.	4	79.567'47
Granada.	1	24.863'60
Guipúzcoa.	8	275.860
Huelva.	1	20.000
Huesca.	9	50.697
Jaen.	7	80.315
León.	1	5.055
Lérida.	4	39.913'80
Logroño.	1	5.000
Lugo.	1	5.000
Madrid.	126	2.052.630'46
Málaga.	10	262.154'70
Murcia.	3	80.000
Navarra.	1	15.023'40
Oviedo.	11	263.417'78
Palencia.	5	37.500
Pontevedra.	8	122.500
Salamanca.	16	128.477'65
Santander.	24	290.153'48
Segovia.	5	40.000
Sevilla.	7	186.415'50
Tarragona.	1	10.420
Toledo.	2	13.000
Valencia.	23	379.565'71
Valladolid.	3	47.000
Vizcaya.	12	358.520'69
Zamora.	1	5.000
Zaragoza.	9	83.655'25
TOTAL.	541	9.203.808'27

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbe-gozo.

AGENTES: en Vitoria, D. Felipe González; en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Logroño, D. Carlos Miranda; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.



VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona. Premiadlos con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de féidos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinaria

Presas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillemas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Telefono número 595.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

IMPRENTA DE LA RIOJA

A LOS ESTANQUEROS Libros para saca de tabacos Se venden en esta Imprenta

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.** Tallera, 22.—Barcelona

¿QUEREIS COMER LOS LEGÍTIMOS MAZAPANES DE SOTO?

Visitad el establecimiento de Ultramarinos y Coloniales de José Sáenz (el Soteño), y en él los encontraréis.

En el mismo hallaréis un gran surtido en garbanzos de Castilla de esquisito gusto y superior cocido, como también arroz, azúcar, aceitunas, quesos, pasas, higos y demás artículos á precios sumamente baratos.

Esta casa trabaja especialmente el pimiento molido para embutidos.

También cuenta con sal y hoja de maíz.

José Sáenz.—Frente á la Iglesia del Seminario Logroño

LA INDUSTRIAL

Almacén de Camas, jergones, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de Rentería cubre camas, muebles de madera y máquinas de coser de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

Gran surtido en camas y jergones de las principales fábricas de España. Precios módicos

LA INDUSTRIAL vende todos sus muebles á plazos semanales y convencionales. de varios sistemas para familias é industriales últimos adelantos, las más Perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura y las más baratas con-cidas. José Wertheim, de Francfort (Alemania), casa fundada en 1832. Exportación á todos los países. 600.000 máquinas anuales. Venta de agujas, hilos, aceite, piezas y demás accesorios, para dichas máquinas, casas en todas las capitales de España.

Logroño, San Blas, 30, esquina á la de Laurel, junto á la plaza de Abastos ó Verduras Compra y venta de máquinas de coser en buen uso.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892

Activo en 31 de Diciembre de 1894 Ptas. 138.416.475

Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. » 131.033.025

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. » 25.319.668

Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas..... » 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad Mútua sin estar sujeto á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, número 23, duplicado.—Madrid.

Directores: { SR. D. JOSÉ ALGUER SR. D. GUILLERMO E. DUNN

Oficinas..... { en BARCELONA: Rambla del Centro, 6. y MALAGA: Marqués de Larios, 4. INSPECTOR GENERAL Sr. D. Guillermo Alguer

Director de la Oficina Sucursal de Barcelona, Rambla del Centro, 6 Delegado en Logroño, D. Pedro Pancorbo

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA V. DESCHIENS

VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE.

Empleados en los Hospitales de Paris.

Premiado en la exposición de Barcelona Juan Herce Ofrece al público en su posesión de Albelda, los milles de Arboles frutales que en sus acreditados viveres posee y otras variedades de plantas, así como acciones de bola y bravas á precios convencionales. Ofrece también en su viveres, en Logroño y en buenas condiciones, pedir catálogos á Albelda.